

**Resolución nº 18, ZARAGOZA 19 de ABRIL de 2023**, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos ECONOMÍA Y EMPRESA – CIENCIAS SALUD, correspondiente a la 2ª fase del TROFEO RECTOR de BALONCESTO femenina 2022/2023.

**ANTECEDENTES DE HECHO**

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta que:

Incomparecencia de Ciencias de la Salud.

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

**DECIDE:**


1.- **SANCIONAR al equipo CIENCIAS SALUD con la pérdida del encuentro por un resultado de 2-0 a favor del equipo ECONOMÍA Y EMPRESA, descuento de un punto en la clasificación, sanción económica de 24,00 Euros e imposibilidad de participar en la siguiente fase de la competición** (en el caso, téngase en cuenta que se trata ya de una fase eliminatoria, por lo que la sanción debe entenderse que se traduce en la pérdida de la eliminatoria), en aplicación del artículo 48.b.1 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 6 de octubre de 2022, y del Reglamento Disciplinario de la FEB de 2022, al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



db185419cd37f256fc445e66c23b8785  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/db185419cd37f256fc445e66c23b8785>

CSV: db185419cd37f256fc445e66c23b8785	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	Juez único competición	19/04/2023 12:40:00	